

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 24 DE MAYO DE 2011 PARA EL  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD  
“SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PARA EL WEB DE  
INTECO ”**

**EXP: 034/11**

**PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 900.000,00 € IVA EXCLUIDO**

En León, veinticuatro de mayo de dos mil once

Concurren los siguientes licitadores:

- 1. COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A**
- 2. CONSTRULINK, TECNOLOGÍAS DE LA INFOMAÇÃO, S.A.**
- 3. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN, S.A**
- 4. XERIDIA, S.L.**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa (sobre 1) de los citados licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada, comprobándose que la documentación presentada comprobándose lo siguiente:

**1. COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

**2. CONSTRULINK, TECNOLOGÍAS DE LA INFOMAÇÃO, S.A.**

Con defectos subsanables deberá presentar:

- Declaración jurada de *someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles* de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero

jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante de acuerdo con lo establecido en el punto 4.4.1 del pliego de requisitos generales.

- Justificación *actualizada* de estar al corriente de las obligaciones tributarias, dado que la certificación presentada sólo tenía vigencia hasta el 29 de abril de 2011.
- Certificado comunitario de clasificación que acredite la solvencia técnica y económica o en su defecto los siguientes documentos:
  - o Justificante de la tenencia de un seguro de responsabilidad civil.
  - o Relación de los principales servicios realizados en los tres últimos años en materia de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador superiores a 600.000 €, indicando expresamente el título del proyecto, el importe y una breve descripción de su objeto.
  - o Cuentas anuales o extracto de las mismas de los últimos tres años.
- Toda la documentación contenida en el sobre 1 deberá presentarse en *soporte digital* (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 5.1 del pliego de requisitos generales.

### **3. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN, S.A**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

### **4. XERIDIA, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo día 27 de mayo de 2011, a las 12:00 horas. La documentación a subsanar podrá presentarse al **buzón [contratacion@inteco.es](mailto:contratacion@inteco.es)** (la documentación debe firmarse digitalmente) o por correo ordinario a la Avenida José Aguado, 41 24005- León Edificio INTECO Departamento Jurídico indicando el número de expediente al que se refiere.

El día 26 de mayo de 2011, a las 13:30 horas en el Edificio INTECO (Avenida José Aguado, 41 en León) se va a proceder a la apertura de los sobres “2” que contienen las proposiciones técnicas.